



## PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA DOMESTICA Y PARCELAS DE AGRADO

•Proyectadas para satisfacer las necesidades de agua potable en zonas que no cuentan con abastecimiento por parte de empresas sanitarias, garantizando de esta forma agua potable apta para consumo humano.

•Los sistemas de potabilización consideran un tratamiento físico correspondientes a sistemas de filtración y otro bacteriológico utilizando un sistema físico y ecológico para la desinfección del agua,

•El tratamiento físico : Mediante Filtro de Sedimento más Filtro de Carbón Activado.

•El tratamiento bacteriológico : se refiere a desinfección, utilizando un sistema físico y ecológico para la desinfección del agua con radiación ultravioleta.

•El sistema eléctrico, consta de un tablero de control, sistema independiente para el sistema de desinfección UV, conectado a 220 volt.

